

ASCA
BARNA
ENJ
ENMP
IEESL
IEESPON
IGLOBAL
INCE
INESDYC
INSUDE
INTEC
ISA
IOMG
ISESP
ISFODOSU
ITESUMJ
ITLA
ITSC
ITSOSV
O&M
PUCMM
UAFAM
UAPA
UASD
UCADE
UCATEBA
UCATECI
UCE
UCNE
UCSD
UFHEC
UNAD
UNAPEC
UNICDA
UNCE
UNEFA
UNEV
UNIBE
UNICARIBE
UNIREMHOS
UNNATEC
UNPHU
UOD
UPID
UTE
UTECO
UTESA
UTESUR


Comunicado a los estudiantes universitarios en la República Dominicana.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) de la República Dominicana, representadas por la asociaciones ADOU y ADRU, comprometidas en el desarrollo académico de la población estudiantil universitaria; hacemos del conocimiento a la comunidad dominicana en general que todas nuestras IES, conscientes de las consecuencias generadas por el Coronavirus (COVID-19), hemos tomado acciones concretas con el propósito de preservar la salud de todos los involucrados en la vida académica: estudiantes, docentes, personal administrativo y colaboradores.

Ante la situación actual, las IES estamos haciendo grandes esfuerzos para garantizar dos aspectos fundamentales en nuestra vida académica de cara al COVID-19; la salud y la permanencia de la docencia.

Para dar continuidad a la formación académica del estudiantado, ha sido necesario transformar una oferta docente presencial en una oferta a distancia mediada por tecnología de la información y la comunicación (educación virtual). Esto ha significado nuevas inversiones en: plataforma tecnológica, ampliación del ancho de banda de internet, uso de docentes especializados para entrenar docentes en uso de esta modalidad, preparación de tutoriales en líneas para enseñar a nuestros usuarios (docentes y estudiantes) en el uso de la plataforma, modificación de horario del personal para ampliar el servicio y brindar apoyo a los estudiantes de forma continua, entre otras estrategias creativas para contribuir a continuar con la formación de calidad de la comunidad estudiantil.

Estos esfuerzos implican que las IES amplíen y fortalezcan la docencia a distancia, esfuerzos éstos que se traducen en costos que no estaban presupuestados; adicional a estos costos se mantienen los costos ordinarios de operatividad los cuales no se eximen por el hecho de la virtualidad. Téngase en cuenta que las IES en estas circunstancias, quiere ser parte de la solución y no del problema.


Mtro. José Alejandro Aybar M.
Presidente
ADOU


Rvdo. P.D. Alfredo de la Cruz Baldera
Presidente
ADRU